

Posteriormente y en unidad del acto, en la misma Junta general, la sociedad absorbente («Gesfera 3, Sociedad Limitada», aprobó segregar una parte de su patrimonio social y transmitirla en bloque a una sociedad de nueva creación, que se constituirá con carácter simultáneo al otorgamiento de la escritura de escisión, con la denominación de «Ascensores Silves, Sociedad Limitada».

Los accionista y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, formulado con fecha 31 de diciembre de 2000. Estos últimos podrán oponerse a la fusión y a la escisión parcial en los términos prescritos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Madrid, 9 de julio de 2001.—El Administrador, Mariano Melgar Hernández.—41.582.

1.ª 2-8-2001

## GESMAJA, S. A.

(En liquidación)

Anuncio de disolución y liquidación

El pasado 28 de mayo de 2001, en el domicilio social de la compañía, y con carácter de universal, se celebró la Junta general que, entre otros asuntos, acordó la disolución de la compañía por voluntad unánime de los accionistas, aprobando, a su vez, el balance de liquidación, que más adelante se transcribe, lo que se comunica a los efectos de dar cumplimiento a los artículos 263, 264 y 275.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, y demás normativa de aplicación.

	Pesetas
Activo:	
Activo circulante .....	38.643.273
Deudores .....	35.332.381
Tesorería .....	3.310.892
<b>Total Activo .....</b>	<b>38.643.273</b>
Pasivo:	
Capital social .....	35.000.000
Reserva legal .....	1.270.859
Resultados año 2000 .....	4.583.677
Pérdidas ejercicios anteriores .....	- 2.212.297
Pérdidas ejercicio 2001 .....	- 929.581
Acreedores .....	930.615
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>38.643.273</b>

Majadahonda (Madrid), 26 de junio de 2001.—Enrique Retuerto Mediavilla, Liquidador único.—41.000.

## GESTIÓN Y DESARROLLO DEL AGUA, S. A. UNIPERSONAL

Anuncio de disolución-liquidación conjunta y publicación del Balance final de liquidación

De conformidad con lo previsto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y según criterio de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por Resolución de 30 de marzo de 1993, se hace público que mediante acuerdo adoptado por el socio único, «Ondagua, Sociedad Anónima Unipersonal», en Junta universal de la sociedad «Gestión y Desarrollo del Agua, Sociedad Anónima Unipersonal», el día 30 de junio de 2001, se ha aprobado, de acuerdo con los puntos segundo, cuarto y quinto del orden del día, la disolución y liquidación conjunta de «Gestión y Desarrollo del Agua, Sociedad Anónima Unipersonal», con nombramiento de Liquidador único y aprobación de los Balances presentados, Balance de disolución-liquidación y Balance final de liquidación, y publicación en un solo anuncio de lo anterior, de acuerdo con informe del Administrador único, don Juan Escondrillas Wencel, de fecha 29 de

junio de 2001, en el que se hace constar que «Gestión y Desarrollo del Agua, Sociedad Anónima Unipersonal», es una sociedad que no ha llegado a funcionar y que carece de todo patrimonio, no existiendo acreedores sociales, ni haber partible a liquidar al socio único, lo que hace innecesario el proceso liquidatorio, siendo esta la causa de disolución y liquidación conjunta objeto de dicha Junta universal, conforme exigen el artículo 260.1.º, 3.º y 7.º, en relación con los artículos 99 y 266 al 281 de la Ley de Sociedades Anónimas, y el artículo 240 del Reglamento del Registro Mercantil.

Balance final de liquidación de fecha 30 de junio de 2001

	Pesetas
Activo:	
Activo circulante:	
Tesorería .....	9.400.000
<b>Total Activo .....</b>	<b>9.400.000</b>
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital suscrito .....	10.000.000
Resultados de ejercicios anteriores ..	(600.000)
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>9.400.000</b>

Por tanto, de acuerdo con lo dispuesto en los citados artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se da publicidad, por medio del presente anuncio, a la disolución y liquidación conjunta acordada y al Balance final de liquidación para el correspondiente otorgamiento de escritura pública y posterior inscripción en el Registro Mercantil.

Pilar de la Horadada (Alicante), 11 de julio de 2001.—El Liquidador único, Joaquín María Nebreda Pérez.—40.606.

## GESTORA EL SALVADOR, S. A.

Dando cumplimiento a la legislación vigente, se convoca a los accionistas de la citada sociedad a celebrar Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio de 2000, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Madrid, plaza de Oriente, número 2, 2.º izquierda, el próximo 17 de septiembre, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), referida al ejercicio 2000.

Segundo.—Estudio y aprobación o censura, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Análisis de resultados y su aplicación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta previstos en la vigente legislación.

Asimismo, podrán ejercer el derecho de información en el domicilio social de la entidad en la forma y término legalmente establecido.

Madrid, 27 de julio de 2001.—El Administrador único, Rufino Avilés Rufo.—41.312.

## G. F. GESTORES, S. A. (GRUPO GEFISCAL)

Por acuerdo del Administrador único se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el despacho profesional del Abogado don Juan Ramón Corvillo Repullo, sito en Cáceres, en la calle Periodista Sánchez Asensio, número 3, primera planta, oficina 5, el día 5 de septiembre de 2001, a las diecinueve horas, en primera con-

vocatoria, y, en su caso, el día siguiente y a la misma hora, en segunda. La Junta se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de Administrador único.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Cáceres, 18 de julio de 2001.—El Administrador único, José Ricardo Álvarez Santamaría.—40.689.

## GOLF SCRATCH, S. L.

La Junta general extraordinaria de accionistas, en su sesión del día 26 de junio de 2001, adoptó, entre otros, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Se acuerda reducir el capital social en la suma de diez millones seiscientos ocho mil pesetas, mediante la devolución a los socios de 10.608.000 pesetas, correspondiendo mil doscientas pesetas (1.200 pesetas), por acción, y por el procedimiento de reducir el valor nominal de cada una de ellas en la misma cuantía. La finalidad de la reducción es la devolución de aportaciones a los socios.

Madrid, 24 de julio de 2001.—El Secretario general, Ricardo González.—41.070.

## GRAN LEVANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de la sociedad «Gran Levante, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Notaría de doña Pilar López-Contreras, plaza de la Independencia, número 2, 2.º, de Madrid, a las diecisiete horas del día 20 de septiembre de 2001, en primera convocatoria, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, 21 de septiembre, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el referido ejercicio de 2000.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Reducción de capital para restitución de aportaciones y, en su caso, transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 24 de julio de 2001.—El Administrador único.—41.219.

## HAZA DE LA CONCEPCIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

El Administrador se honra en convocar a los señores socios a Junta ordinaria, en su domicilio de la calle Laurel, número 23, de Madrid, que se celebrará a las diez horas del próximo 4 de septiembre de 2001, en primera convocatoria y, a las diez horas del próximo 5 de septiembre de 2001, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de sistema de gobierno a Administrador único.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión social del ejercicio 2000 y su correspondiente Memoria.